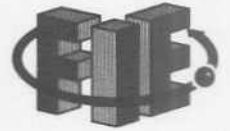




Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



ACTA No. 14 2009-2010

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **12:25 Hrs.** del día **26 de noviembre de 2009**, se reunieron en la sala de consejo del edificio  $\Omega 1$  de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Extraordinaria**, los consejeros:

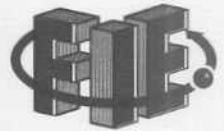
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Suplente	Dra. Elisa Espinosa Juárez
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Dr. Carlos Pérez Rojas
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Suplente	M.I. Isidro Ignacio Lázaro Castillo
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.I. Samuel Pérez Aguilar
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Suplente	M.S.I. Dionisio Buenrostro Cervantes
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	I.S.C. Adán Alberto Hurtado Olivares
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Suplente	Dr. Juan Anzúrez Marín
División de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. José Antonio Camarena Ibarrola
5to Grado	Propietario	Mario Antonio Santana Gómez

bajo la presidencia del Dr. Leonardo Romero Muñoz, fungiendo como Secretario el M.I. Nicolás Alvarado Báez, dio inicio la reunión para desahogar el orden del día siguiente:

- 1 Lista de presentes.
- 2 Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3 Análisis y en su caso aprobación del dictamen de la convocatoria COA 01/2009-2010.
- 4 Propuesta de cursos de capacitación 2010. Comisión Mixta de Capacitación.
- 5 Asuntos Generales.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



El cual fue APROBADO en forma UNÁNIME.

- 1. Lista de Presentes.** Se toma la lista a los asistentes y se instala la reunión con el quórum requerido y el carácter indicado. Se anexa lista con firmas de los asistentes.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** Posterior a las correcciones y precisiones a la redacción, se APRUEBA por UNANIMIDAD el acta No. 13 2009/2010.
- 3. Análisis y en su caso aprobación del dictamen de la convocatoria COA 01/2009-2010.** Se da lectura al acta No. 02/2009 de los dictámenes emitida por la comisión académica dictaminadora signada por los profesores: M.I. José Rafael Rodríguez Ochoa, M.C. Pedro Ferreira Herrejón y M.C. José Alberto Avalos González. APROBÁNDOSE por UNANIMIDAD la asignación de las plazas como se muestra a continuación:

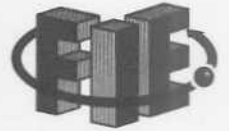
Plaza	Área de Desempeño	Dictamen
Profesor e Investigador Asociado "B" de T.C.	Programa de Ing. Eléctrica	Otorgar a Juan Carlos Silva Chávez
Técnico Académico Titular "A" de T.C.	Div. De Estudios de Posgrado (Mantto. De la infraestructura de... )	Otorgar a José Ortiz Bejar
Técnico Académico Titular "A" de T.C.	Laboratorio de Máquinas Eléctricas del Posgrado	Otorgar a José Luis Guillén Aguirre.

Acto seguido se da lectura al acta No.02/2009-2010 signado por los profesores: Haydee Edith Lemus Castañeda, Jaime Cerda Jacobo, Félix Jiménez Pérez y Rodrigo Guzmán Maldonado. Se analizaron los casos en particular en función de las opiniones emitidas por la comisión, se APRUEBA por MAYORÍA la asignación de las plazas como se muestra a continuación

Plaza	Área de Desempeño	Dictamen
Técnico Académico Asociado "A" de T.C.	Laboratorio de Redes y Comunicaciones	Otorgar a José Francisco Rico Andrade
Técnico Académico Asociado "A" de T.C.	Laboratorio de Cómputo	Otorgar a Luis Fernando Guzmán Nateras



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Ayudante de Técnico Académico "A" de T.C.	Laboratorio de Ing. Eléctrica	Otorgar a Alberto Gutiérrez Martínez
---	-------------------------------	--------------------------------------

Además considerando la opinión de la comisión se APRUEBA por MAYORÍA la asignación de las plazas como se muestra a continuación

Ayudante de Técnico Académico "A" de T.C.	Laboratorio de Electrónica	Otorgar a Gabriela Barrera Díaz
Técnico Académico Asociado "A" de T.C.	Laboratorio de Electrónica	Otorgar a Octavio Barriga Torres
Técnico Académico Asociado "A" de T.C.	Laboratorio de Electrónica	Otorgar a Antonio Ulises Sáenz Trujillo

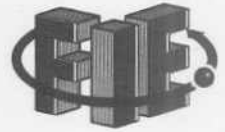
Estas tres últimas con la observación de que los concursantes deben superar las deficiencias presentadas al momento del examen frente a grupo.

En torno al comentario asentado en el acta mencionada, donde se estipula que el profesor Félix Jiménez Pérez se negó a evaluar al concursante Ing. Alberto Gutiérrez Martínez, argumentando el no estar de acuerdo con el documento presentado por el concursante y que en la opinión del abogado general de la universidad, considera que el grado de licenciatura salda el requisito enmarcado en el inciso b) del Artículo 21 del reglamento general del personal académico (RGPA), que a la letra dice "haber obtenido un promedio no menor de ocho en los estudios realizados" para la plaza de Ayudante de Técnico Académico Asociado A. Este H. Consejo Técnico Considera que la comisión no puede negarse a evaluar a ningún concursante en tanto no se tenga la certeza jurídica de las opiniones vertidas, en todo caso deberá quedar asentado el desacuerdo en el acta respectiva. En función de lo anterior se APRUEBA por UNANIMIDAD se emita mediante oficio, un extrañamiento al Ing. Félix Jiménez Pérez por el desacato.

Con respecto al mismo documento de opinión del abogado general en torno al requisito mencionado, el profesor Dionisio Buenrostro Cervantes, la Dra. Elisa Espinosa Juárez y el estudiante Mario Antonio Santana Gómez manifiestan no estar de acuerdo con dicha opinión, argumentando que el requisito está claramente plasmado en el RGPA de la universidad.

Se anexan actas emitidas por las comisiones académicas dictaminadoras.

**4. Propuesta de cursos de capacitación 2010. Comisión Mixta de Capacitación.** Se presenta la convocatoria emitida por la comisión General Mixta



de Capacitación y Adiestramiento donde se especifican las bases para poder hacer llegar las propuestas de cursos de capacitación para el calendario 2010. Se APRUEBA por UNANIMIDAD que la administración seleccione los cursos a impartirse en función de las propuestas recibidas.

Se anexa convocatoria y propuestas de cursos.

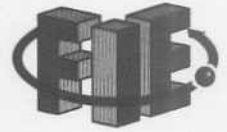
### 5. Asuntos Generales.

- *Caso de Inseguridad en CU.* Se da lectura a los documentos que presentan por escrito el caso de asalto a mano armada, sufrido por el Dr. Norberto García Barriga, en donde se detalla lo acontecido. Se comenta que se tienen antecedentes de vandalismo al interior de la universidad, por lo cual este cuerpo colegiado considera apropiado enviar al H. Consejo Universitario, un documento en donde se haga la petición formal de que se trate este tema a fin de que se proporcionen las condiciones necesarias de seguridad en el interior de las instalaciones universitarias. Asimismo que se solicite ante las autoridades correspondientes, a un velador para el edificio de posgrado de la facultad. Se APRUEBA por UNANIMIDAD.
- *Error en la asignación de grupo.* Se da lectura al documento de la secretaria administrativa de la facultad, donde se hace la precisión de un error cometido en la asignación de grupo para la materia de Ética profesional grupo 1, al profesor Saul Dueñas Sotomayor por causas ajenas a ella, para lo cual se plantea que la materia de Ética Profesional grupo 2 que aparece en la convocatoria COI 02/2009-2010, sea declarada desierta en la asignación, o en su caso resolver lo que legalmente proceda y para la convocatoria abierta aparezca el grupo 1 según oficio No. 3113/2009 de la secretaria Administrativa de la U.M.S.N.H. .
- *Propuesta de Curso.* Se da lectura a la propuesta de curso emitido por el Dr. Gilberto González Avalos en el área de posgrado. Se acuerda que se canalice al consejo interno de posgrado de la facultad.
- *Representantes del PAI en la facultad.* Se APRUEBA por UNANIMIDAD la comisión del Programa Ambiental Institucional de la facultad conformada por los profesores: Galileo Cristian Tinoco Santillán y Leopoldo Chassin Ramírez.
- *Actas de Examen Profesional.* Se plantea por parte de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, se revise y corrija el título de las actas de examen profesional para las carreras de Ingeniero en Electrónica e Ingeniero en Computación, conforme a lo estipulado en el plan operativo vigente en la facultad, ya que actualmente están acotadas como "Licenciado en Ingeniería Electrónica" y "Licenciado en Ingeniería en Computación".





Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica

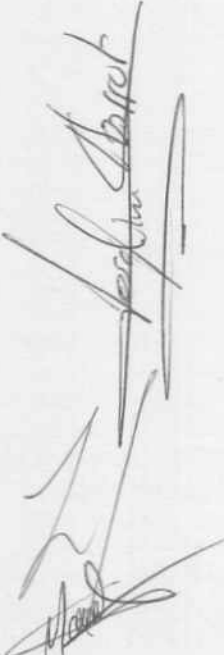


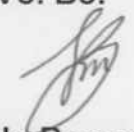
- *Jefes de Materias.* Se entrega la lista de jefes de materia para la Academia de Ciencias Sociales, Humanidades y Otros Cursos. Se APRUEBA por UNANIMIDAD quedando como jefes de materia para el semestre actual, la lista anexa a esta acta.
- *Consejo Técnico.* Se plantea nuevamente por parte de Mario Antonio Santana, la necesidad de completar las vacantes del H. Consejo Técnico. Se estima que se tendrán condiciones en los siguientes días para poder abrir el proceso.

Habiendo concluido el orden del día se cierra la sesión siendo las 15:20 hrs.

Doy Fe:

Vo. Bo.

  
**M.I. Nicolás Alvarado Báez**  
Secretario del H. Consejo Técnico de  
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

  
**Dr. Leonardo Romero Muñoz**  
Presidente del H. Consejo Técnico de  
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.



FACULTAD DE INGENIERIA  
ELECTRICA

SESIÓN NO. 14 2009/2010

Edificio "A" Primer Piso  
Ciudad Universitaria  
Morelia, Mich.  
México CP 58030

**LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA,  
DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 12:00 HRS.**

Tel/Fax: 3-16-90-71

Tel/Fax: 3-26-67-78

elecc@upiter.umich.mx  
http://www.fie.umich.mx

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dr. Leonardo Romero Muñoz	
	Secretario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
Cs. Básicas y Matemáticas	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
Cs. Básicas y Matemáticas	Suplente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
Cs. de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Eléctrica	Propietario	Dr. Carlos Pérez Rojas	
Cs. de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Eléctrica	Suplente	M.I. Isidro Ignacio Lázaro Castillo	
Cs. de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Electrónica	Propietario	M.I. Samuel Pérez Aguilar	
Cs. de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Electrónica	Suplente	MSI Dionisio Buenrostro Cervantes	
Cs. de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Computación	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
Cs. de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Computación	Suplente	Dr. Juan José Flores Romero	
Cs. Sociales, Humanidades y Otros Cursos	Propietario	ISC Adán Alberto Hurtado Olivares	
Cs. Sociales, Humanidades y Otros Cursos	Suplente	Dr. Juan Anzúrez Marín	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. José Antonio Camarena Ibarrola	
Div. de Estudios de Posgrado	Suplente	Dr. Claudio Rubén Fuerte Esquivel	

	Alumno		
5to Grado	Propietario	Mario Antonio Santana Gómez	